V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0024/1988, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 8.032.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas por Orden 37/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), se ha resuelto con fecha 26 de julio del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», el suministro comprendido en el expediente número 8.032 titulado «Salamanca/Villagonzalo de Tormes.–Reparación de pavimentos de vuelo, rodaduras y estacionamiento de aeronaves.–Base Aérea de Matacán», por un importe total de 453.041.943 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación de subasta.

Lo que con arreglo a lo dispuesto ene el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1988.–El Coronel Director accidental.–12.720-E.

Resolución 732/5757/1988, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Exp. número 86000).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 9 de agosto de 1988, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de tractores remolcadores (de diferentes LBS) y carretillas elevadoras hidráulicas y eléctricas a favor de las siguientes Empresas:

«FMC Airline Equipment Europe, Sociedad Anónima»: 57.605.118 pesetas.

«Industrias Luna, Sociedad Anónima»: 61.724.574 pesetas.

«Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima» (EINSA): 61.774.780 pesetas.

«Finanzauto, Sociedad Anónima»: 35.691.150 pesetas.

«Linde Carretillas e Hidráulica, Sociedad Anónima»: 39.977.320 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de agosto de 1988.–El General Jefe del Mando de Material accidental.–P. D. (Orden 39/1988), Emilio Recuenco Caraballo.–12.789-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 122/88-V-107, seguido para la adquisición de repuestos eléctricos para vehículos TT «Land-Rover» y «Pegaso», y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159 de fecha 4 de julio de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 28 de julio de 1988, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Arsavial, Sociedad Anónima». Importe: 16.267.505 pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1988.–El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.–12.790-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 75/88-V-76, seguido para la adquisición de conjuntos y repuestos para «Land-Rover 109» y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 125 de fecha 25 de mayo de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de junio de 1988, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Compañía Auxiliar de Repuestos, Sociedad Anónima». Importe: 46.844.145 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1988.–El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.–12.791-E.

Resolución de la Junta de Contratación del Ala número 37 (Base Aérea de Villanubla) por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente número 7/1988, «Valladolid/Villanubla.-Reposición grupo electrógeno de 565 KVA. Base Aérea de Villanubla».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero «BOD» número 11, se ha resuelto con fecha 19 de julio de 1988, adjudicar el suministro «Valladolid/Villanubla.–Reposición grupo electrógeno de 565 KVA. Base Aérea de Villanubla», a la Empresa «Elecnor, Sociedad Anónima», por la cantidad de 22.320.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 9 de agosto de 1988.–El Teniente Coronel Jefe accidental del Ala número 37, Juan José Pérez Herrero.–12.733-E.

Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación del suministro con instalación comprendido en el expediente 44/1988, «Reposición y modernización radiofaro de Vitigudino».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 26 de julio de 1988, adjudicar el suministro con instalación de «reposición y modernización del radiofaro de Vitigudino» a la Empresa «Page Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.325.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Matacán, 2 de agosto de 1988.–El Teniente Coronel Jefe accidental del Grupo de Escuelas, José Caballero Sánchez.–12.800-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Valladolid-provincia por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos que se citan.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por contratación directa, de los trabajos de conservación catastral de los municipios en los que se ha llevado a cabo la revisión catastral de urbana durante los años 1982, 1983, 1984, 1985 y 1986 y la informatización de características de rústica de los municipios de Alaejos, Corcos del Valle, Corrales de Duero, Rueda, Tiedra con su anejo Pobladura de Sotiedra, incluidos en los pliegos números 0688UR701 y 0288RU701, respectivamente, a la Empresa «Tinser, Sociedad Anónima», calle Marqués de Zafra, número 30, Madrid.

Valladolid, 25 de julio de 1988.–El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Carlos Palacios Escario.–12.162-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso con admisión previa para iluminación de la carretera N-334, entre los puntos kilométricos 4,470 y 7,925 (Sevilla).

Objeto: Ejecución de obras, por concurso con admisión previa, para iluminación de la carretera N-334, entre los puntos kilométricos 4,470 y 7,925 (Sevilla).

Tipo: 40.435.352 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio) calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida, está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: I.1, categoría e.

Modelo de proposición: Se facilitará unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de

presentación de proposiciones termina a las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1988.–6.301-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico para la corrección de errores de la Resolución, de fecha 1 de agosto, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diversas prendas de vestir para dotar de las mismas a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de fecha 20 de agosto de 1988, página 25795 el concurso que se cita, se rectifica el punto 11 en el sentido siguiente:

Donde dice: «Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá de reunir el contratista: Clasificación en el grupo G.5, I.7, I.8, categoría e. Las Empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica, financiera y técnica según lo dispuesto en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, según redacción dada a los mismos por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de agosto, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.»; debe decir: «Las Empresas extranjeras habrán de acreditr su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado».

Madrid, 22 de agosto de 1988.–6.523-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de «Red a presión contra incendios, 2.ª fase».

La Junta del Puerto de Castellón convoca concurso para la ejecución de las obras de «Red a presión contra incendios, 2.ª fase».

Presupuesto de contrata, IVA incluido: 44.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Asciende a la cantidad de 896.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo K, subgrupo 9, categoría d.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número), hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente, quedando excluidos sábados, al de la finalización del plazo de su presentación en la Junta del Puerto de Castellón, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluye alguna cláusula condicional o se acompaña documentación incompleta.

Documentos que han de presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «Red a presión contra incendios, 2.ª fase», se compromete a tomar a su cargo (en nombre y representación de la Empresa .....), la ejecución de las obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas para la que se compromete a su ejecución) en el plazo de ..... meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Castellón, 4 de agosto de 1988.–El Presidente, José Luis Peralta Ortega.–El Secretario, José Carlos García Murcia.–6.421-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 11-TO-2160-11.17/88. Toledo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto de 1988, página 25962, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «... a "Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima", en la cantidad de 4.002.287.913 pesetas ...», debe decir: «... a "Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima", en la cantidad de 2.002.287.913 pesetas».–12.885-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de Servicios de Asistencia Técnica.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto de 1988, página 25965, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Relación de expedientes, concursos de suministro de material», debe decir: «Relación de expedientes, concurso Servicios de Asistencia Técnica».–6.484-A CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Burgos por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 9 de agosto de 1988, mediante el sistema de subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se indica:

1. Construcción de cuatro unidades de Preescolar en el Colegio Público «Solar del Cid», de Burgos, a favor de la Empresa «Construcciones Manuel del Río Calvo, Sociedad Limitada», por un importe de 28.820.425 pesetas.

Burgos, 9 de agosto de 1988.–El Director provincial, P. S. (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), Pedro de las Moras González.–12.793-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Burgos por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por el sistema de contratación directa, de las obras que se indican.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 9 de agosto de 1988, mediante el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se indican:

1. Arreglo de cubierta en el Instituto de Formación Profesional «Juan Martín El Empecinado», de Aranda de Duero (Burgos), a favor de la Empresa «Comercial y Colocadora Texsa, Sociedad Anónima», por un importe de 6.990.000 pesetas.
2. Acondicionamiento general en el Colegio Público «Cervantes», de Miranda de Ebro (Burgos), a favor de la Empresa «Constructora Regional Burgalesa, Sociedad Anónima», por un importe de 10.450.000 pesetas.
3. Ampliación de dos unidades en el Colegio Público «Cardenal Cisneros», de Roa (Burgos), a favor de la Empresa «Técnicos Constructores de la Ribera, Sociedad Anónima», por un importe de 12.846.723 pesetas.

Burgos, 9 de agosto de 1988.–El Director provincial, P. S. (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), Pedro de las Moras González.–12.794-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se convoca concurso público número 12/1988, con admisión previa por tramitación ordinaria, para la contratación de las obras de renovación de ascensores en el edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Ciudad Real.

Objeto: Obras de renovación de ascensores en el edificio sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, avenida del Rey Santo, número 2, de Ciudad Real.

Presupuesto de contrata: 40.969.237 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 1, categoría e.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata, 819.385 pesetas.

Exposición de proyectos: El proyecto podrá examinarse en las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, y en las de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social, avenida del Rey Santo, número 2, de Ciudad Real, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas. En las citadas oficinas se facilitará el pliego de cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica.

Vencimiento del plazo: A las trece horas del día 19 de septiembre de 1988.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid.

Documentos a presentar: La documentación deberá presentarse en cuatro sobres cerrados en la forma que se determina en los puntos 4.3, 4.4, 4.5 y 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 26 de septiembre de 1988.

Madrid, 23 de agosto de 1988.–El Secretario general, Leopoldo M. Cal Fernández.–12.572-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Proyecto de investigación geológico-minera en la reserva estatal "Tomiño". Au, Nb, Ta, Sn y W».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto cadjudicar a la «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima» (ENADIMSA), por el importe ofertado de 23.800.000 pesetas, la contratación del concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 19 de marzo de 1988, para la ejecución del «Proyecto de investigación geológico-minera en la reserva estatal "Tomiño". Au, Nb, Ta, Sn y W».

Madrid, 11 de julio de 1988.–El Director, Emilio Llorente Gómez.–11.155-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del estudio sobre las grandes variables que configurarán los servicios de Correos y Telégrafos en el futuro.

En uso de la Delegación que me confiere la Orden de 22 de enero de 1986, he dispuesto adjudicar definitivamente el estudio sobre las grandes variables que configurarán los servicios de Correos y Telégrafos en el futuro a la Entidad «Arthur D. Little, S.R.C.», en la cantidad de 72.240.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de julio de 1988.–La Secretaria general, Carmen Mestre Vergara.–12.505-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para arreglo de mobiliario en salones y salón bar en el Parador de Turismo de Viella (Lérida).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de adjudicación definitiva para arreglo de mobiliario en salones y salón bar en el Parador de Turismo de Viella (Lérida), ha sido adjudicado a la Empresa «Esol, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.500.000 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1988.–P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.–12.506-E.

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa para el suministro de maquinaria de cocina y cafetería en el Parador de Turismo de Gredos (Avila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de adjudicación directa para el suministro de maquinaria de cocina y cafetería en el Parador de Turismo de Gredos (Avila), ha sido adjudicado a la Empresa «Godoy Industrial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.042.291 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1988.–P. D., el Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Primitivo Illán Heras.–12.507-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público que el concurso para el mantenimiento de aviones «Beechcraft», correspondiente al expediente número 98/88, ha sido declarado desierto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que el concurso para la contratación del mantenimiento de aviones «Beechcraft», por un importe de 5.000.000 de pesetas, ha sido declarado desierto por no haberse recibido proposición alguna.

Madrid, 18 de julio de 1988.–El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.–11.771-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de repuestos diversos para generadores VOR/ILS Rhode Schwarz, objeto del expediente número 360/88.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 3 de mayo de 1988, para el suministro de repuestos diversos para generadores VOR/ILS Rhode Schwarz, ha sido adjudicado por un importe de 6.624.500 pesetas, a favor de la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de julio de 1988.–El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.–11.772-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace público la adjudicación del servicio de mantenimiento de los equipos contables a nivel nacional Audit-4, Audit-5 y BCS-2.000, durante el corriente ejercicio de 1988.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el servicio de mantenimiento de equipos contables a nivel nacional Audit-4, Audit-5 y BCS-2.000, durante el corriente ejercicio de 1988, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 4 de marzo de 1988, se ha adjudicado a «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», por importe total de 32.671.978 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria vigente 23-11-521.A-213.

Madrid, 1 de agosto de 1988.–El Director general, José María Serrano Martínez.–12.652-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el mantenimiento de las instalaciones de mecanización del CCP de Chamartín-Madrid, durante el segundo semestre del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el mantenimiento de las instalaciones de mecanización del Centro de Clasificación Postal de Chamartín-Madrid, durante el segundo semestre del corriente año, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de 9 de abril de 1988, se ha adjudicado a «Unión Temporal de Empresas de Mantenimiento», por un importe de 46.458.500 pesetas, por seis meses, pagaderas con cargo a la Aplicación Presupuestaria vigente 23-11-521.A-213.

Madrid, 11 de agosto de 1988.–El Director general, José María Serrano Martínez.–12.769-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjdicación del suministro de dos analizadores de líneas telefónicas de datos y accesorios.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 24 de junio de 1988 he resuelto adjudicar el suministro de dos analizadores de líneas telefónicas de datos y accesorios a la empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 7.287.705 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 15 de julio de 1988.–El Director general, Javier Nadal Ariño.–11.595-E.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la realización del suministro e instalación de aparatos auxiliares y mobiliario de lavandería para el Parador de Turismo de Córdoba.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la realización del suministro e instalación de mobiliario y aparatos auxiliares de lavandería para el Parador de Turismo de Córdoba, a la firma «Godinsa, Sociedad Anónima», por un importe de 11.709.448 pesetas, y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1988.–El Director general.–11.679-E.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa para la realización del suministro de una máquina segadora de «fairways» para el campo de golf del Parador de Turismo de Torremolinos (Málaga).

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa para la realización del suministro de una máquina segadora de «fairways», con destino al campo de golf del Parador de Turismo de Torremolinos (Málaga), a la firma «Coprima Ltd.», por un importe de 8.822.240 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1988.–El Director general.–11.680-E.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa para la realización del suministro e instalación de minibares, con destino a varios establecimientos de la Red de Paradores.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa para la realización

del suministro e instalación de minibares en las habitaciones de clientes de varios establecimientos de la Red de Paradores, a la firma «Electrolux, Sociedad Anónima», por un importe de 7.873.600 pesetas, y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1988.–El Director general.–11.678-E.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa para la realización del suministro e instalación de una central telefónica para el Parador de Turismo de Ribadeo (Lugo).

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para la realización del suministro e instalación de una central telefónica, con destino al Parador de Turismo de Ribadeo, a la firma «Electrosoni, Sociedad Anónima», por un importe de 5.961.480 pesetas, y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1988.–El Director general.–11.677-E.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa para la realización del suministro e instalación de una central telefónica para el Parador de Turismo de Villafranca de Bierzo (León).

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para la realización del suministro e instalación de una central telefónica en el Parador de Turismo de Villafranca de Bierzo, a la firma «Electrosoni, Sociedad Anónima», por un importe de 6.660.839 pesetas, y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1988.–El Director general.–11.681-E.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa del suministro de mobiliario y aparatos auxiliares de lavandería para el Parador de Turismo de Jaén.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente, la contratación directa convocada para la realización del suministro de mobiliario y aparatos auxiliares de lavandería para el Parador de Turismo de Jaén, a la firma «Godinsa, Sociedad Anónima», por importe de 5.057.168 pesetas, y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1988.–El Director general, Ramón Yáñez Juez.–12.501-E.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de vajilla con el nuevo anagrama de la Red de Paradores, con destino a los establecimientos de Chinchón, Segovia, Cádiz y Toledo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente, el concurso convocado para la realización del suministro de vajilla con el nuevo anagrama de la Red de Paradores, con destino a los establecimientos de Chinchón, Segovia, Cádiz y Toledo, a la firma «Suministros Hoteleros Castellanos, Sociedad Anónima», «Establcimientos Alvarez», por importe de 10.315.827 pesetas, y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1988.–El Director general, Ramón Yáñez Juez.–12.502-E.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa del suministro de vajilla para el Parador de Turismo de Jaén.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente, la contratación directa convocada para la realización del suministro de vajilla para el Parador de Turismo de Jaén, a la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por importe de 6.792.175 pesetas, y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1988.–El Director general, Ramón Yáñez Juez.–12.503-E.

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa del suministro de elementos para la reparación de la valla del Campo de Golf del Parador de Turismo de Torremolinos.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente, la contratación directa convocada para la realización del suministro e instalación de los elementos necesarios para la reparación de la valla del Campo de Golf del Parador de Turismo de Torremolinos, a la firma «Comsa, Sociedad Anónima», por importe de 5.773.950 pesetas, y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1988.–El Director general, Ramón Yáñez Juez.–12.500-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de modernización y equipamiento del apeadero de Arc de Triomf.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de modernización y equipamiento del apeadero de Arc de Triomf.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 83.516.117 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío II, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.700.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican; categoría e, grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 6.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 12 de septiembre de 1988.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos peródicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de agosto de 1988.–El Jefe de Contratación de Obras.–12.580-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Mejora y modernización del túnel número 6 L/Soto del Rey-El Entrego».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Mejora y modernización del túnel número 6 L/Soto del Rey-El Entrego».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 51.051.704 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 1.100.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupo 5, y categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 14 de septiembre de 1988.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Oviedo, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de agosto de 1988.–El Jefe de Contratación de obras.–12.582-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Mejora y modernización del túnel número 6 L/Monforte-Vigo.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Mejora y modernización del túnel número 6 L/Monforte-Vigo.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 78.808.669 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 1.600.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupo 5, y categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 14 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Vigo, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1988.–El Jefe de Contratación de Obras.–12.581-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 12 de julio de 1988 por la que se adjudica definitivamente el concurso para la contratación de una «Campaña publicitaria de Educación Sanitaria de reducción de toxiinfecciones de origen alimentario».

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar definitivamente el contrato de dicha campaña publicitaria a la Empresa «Expertos en Técnicas de Comunicación, Sociedad Anónima» (CIF: A-78/034832), en la cantidad de 89.990.600 pesetas, que ha sido la única firma comercial presentada al concurso de referencia.

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula XIII.2, de las del pliego de administrativas particulares, el importe del pago del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado», por el que se convocó el mencionado concurso, habrá de ser satisfecho por la casa adjudicataria, por lo que el acto de disposición a su favor se realizará por un importe de 89.897.640 pesetas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 350 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado y el apartado XI.2, del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el concurso, el adjudicatario viene obligado a constituir una fianza definitiva a disposición del Ministerio de Sanidad y Consumo, en la cuantía del 4 por 100 del presupuesto indicativo de licitación, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda o en sus sucursales.

La cantidad de 9.400 pesetas, diferencia entre el gasto máximo aprobado de 90.000.000 pesetas, y el total de la adjudicación de 89.990.600 pesetas, deberá descontarse para su utilización en orden a posibles gastos de análoga naturaleza.

La presente Resolución habrá de notificarse a la Empresa interesada a tenor de lo previsto en el artículo 119 del citado Reglamento General de Contratación, con acuse de recibo, y disponiéndose, a la vez, su publicación en dicho Diario Oficial.

Madrid, 12 de julio de 1988.–P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Servicios, Miguel Marañón Barrio.–12.036-E.

Resoluciones de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud, por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos y subastas.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hacen públicas, para general conocimiento, las adjudicaciones definitivas de los concursos y subastas que a continuación se relacionan:

Dirección Provincial de Avila

C. 1/88-A.–Adquisición de material fungible con destino al Ambulatorio de la Seguridad Social de Avila, adjudicado a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 86.390 pesetas; «Antonio Queralto Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 14.873 pesetas; «Becton Kickinson Fabersanitas, Sociedad Anónima», en 2.736 pesetas; «BDF Tesa, Sociedad Anónima», en 162.615 pesetas; «Cajal», en 8.177.239 pesetas; «Comercial Helmántica, Sociedad Anónima», en 266.150 pesetas; «Distribuciones Clínicas, Sociedad Anónima», en 320.950 pesetas; «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», en 126.586 pesetas; «Gold Internacional, Sociedad Anónima», en 125.682 pesetas; «Indas, Sociedad Anónima», en 372.500 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 51.000 pesetas; «Krape, Sociedad Anónima», en 112.950 pesetas; «Laboratorio Arago, Sociedad Anónima», en 183.645 pesetas; «Laboratorios Ausonia, Sociedad Anónima», en 9.375 pesetas; «Luciano Antuña Castaño "Odán", Sociedad Anónima», en 46.700 pesetas; «Molnlycke, Sociedad Anónima», en 21.682 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 52.500 pesetas; «Smith Andnephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 1.496.190 pesetas; «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», en 459.600 pesetas; «Tirea, Sociedad Anónima», en 33.300 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», en 118.560 pesetas, y «Medicel, Sociedad Anónima», en 52.993 pesetas.

Avila, 29 de junio de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Cantabria

C. 1/88.–Dotación programa básico montaje de mobiliario general y enseres con destino al Centro de Salud de Santoña adjudicado a «Herpesa, Sociedad Anónima», en 5.649.165 pesetas; «Sociedad Anónima Lainz», en 146.984 pesetas; «Sanimobel, Sociedad Anónima», en 210.760 pesetas; «Compañía General de Equipamiento, Sociedad Limitada», en 38.000 pesetas, y «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», en 184.821 pesetas.

Santander, 22 de junio de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Ciudad Real

C. 1/13/04/88.–Contratación del servicio de limpieza con destino al hospital «Gutiérrez Ortega» de Ciudad Real, adjudicado a «Limpieza Martín Hermanos, Sociedad Anónima», en 25.375.000 pesetas.

Ciudad Real, 16 de mayo de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

C.1/88.–Adquisición de mobiliario general y clínico, instrumentos y aparatos, material de vestuario, lencería y otros con destino al Centro de Salud de Almagro, adjudicado a «Jeima Suministros Médicos», en 240.122 pesetas; «Comercial Fegrán», en 207.213 pesetas; «Antonio Queralto Rosal e Hijos», en 368.900 pesetas; «Salvador Navarro», en 674.910 pesetas; «La Casa del Médico», en 1.558.029 pesetas; «Sanimobel», en 261.437 pesetas; «V. Gimeno», en 326.305 pesetas; «Dimasa», en 27.690 pesetas; «La Orbita Médica», en 119.268 pesetas; «Carlos Schatzmann», en 566.513 pesetas; «Izasa», en 129.000 pesetas; «Galerías Sanitarias», en 290.513 pesetas; «Odán», en 8.010 pesetas; «Guido Rayos X», en 237.140 pesetas; «Hideman», en 104.995 pesetas; «Eugenio Ales Llamas», en 264.391 pesetas, y «Raúl Chicón», en 11.760 pesetas.

Ciudad Real, 6 de junio de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

C. C.D. S. 1/88.–Obras de implantación de un T. A. C. en el hospital «Nuestra Señora de Alarcos» de Ciudad Real adjudicado a «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en 19.780.500 pesetas.

Ciudad Real, 10 de junio de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de La Coruña

C. 1/88.–Adquisición de once máquinas dializadoras automáticas con destino al hospital «Juan Canalejo», de La Coruña, adjudicado a «Empresa Hospal, Sociedad Anónima», en 19.730.000 pesetas.

La Coruña, 21 de mayo de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de León

C. 1/88.–Adquisición de material diverso con destino al Centro de Salud de Valencia de Don Juan, adjudicado a «AB Médica, Sociedad Anónima», en 321.912 pesetas; «Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», en 368.257 pesetas; «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», en 99.800 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 464.000 pesetas; «Antonio Queralto Rosal e Hijos, Sociedad Anónima», en 44.127 pesetas; «Boc Medishield, Sociedad Anónima», en 66.000 pesetas; «Boente, Sociedad Anónima», en 44.190 pesetas; «Cedime, Sociedad Anónima», en 99.950 pesetas; «Cohelsa», en 20.000 pesetas; «Diagnósticos Grifols, Sociedad Anónima», en 10.390 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 27.160 pesetas; «Eneratomic, Sociedad Anónima», en 18.050 pesetas; «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», en 223.684 pesetas; «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», en 224.196 pesetas; «Industrial de Rehabilitación, Sociedad Anónima», en 11.900 pesetas; «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», en 728.532 pesetas; «La Orbita Médica, Sociedad Anónima», en 521.288 pesetas; «Medicel, Sociedad Anónima», en 54.530 pesetas; «Radiología, Sociedad Anónima», en 88.522 pesetas; «Raúl Chicón Contreras», en 56.120 pesetas; «Salvador Navarro, Sociedad Anónima», en 51.055 pesetas; «Sanimobel, Sociedad Anónima», en 179.190 pesetas; «Sanrosán, Sociedad Anónima», en 2.238.858 pesetas; «Suministros Clínicos Flogo», en 159.400 pesetas.

C. 4/88.–Contratación del servicio de lavandería con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada, adjudicado a «Serphos, Sociedad Anónima», en 35.400.000 pesetas por año.

C. 5/88.–Contratación del servicio de vigilancia y seguridad con destino al hospital «Camino de Santiago», de Ponferrada, ha sido declarado desierto.

León, 23 de mayo de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Madrid

C. 6/88.–Adquisición de material sanitario U. S. U. (bolsas de esterilización) con destino al hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Amevisa» en 5.167.600 pesetas; «Landerdiagnóstico», en 7.957.000 pesetas; «Prodesten», en 8.196.575 pesetas, y «Soplaril Hispania, Sociedad Anónima», en 1.246.685 pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

C. 8/88.–Adquisición de material sanitario (cánulas, equipos infusión, etcétera) con destino al hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 12.840.310 pesetas; «Industrias Palex, Sociedad Anónima», en 134.265 pesetas; «Influx, Sociedad Anónima», en 968.000 pesetas; «Miramed, Sociedad Anónima», en 356.400 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 2.181.100 pesetas; «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 1.795.500 pesetas; «Treseme, Sociedad Anónima», en 469.200 pesetas, y «Wican Dispos, Sociedad Anónima», en 1.660.600 pesetas.

C. 9/88.–Adquisición de material sanitario (equipos de administración de sangre) con destino al hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Farmiberia, Sociedad Anónima», en 2.888.000 pesetas; «Hispaldial, Sociedad Anónima», en 8.131.260 pesetas; «Influx, Sociedad Anónima», en 7.705.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 4.470.000 pesetas, y «Dispos, Sociedad Anónima», en 251.000 pesetas.

Madrid, 24 de junio de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

C. 60/87.–Contratación del servicio de limpieza con destino al hospital «La Alcaldesa», de El Escorial, adjudicado a «Limpiezas Abeto» en 12.100.000 pesetas.

C. 61/87.–Adquisición de guantes de cirugía con destino al hospital de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Alberto Fernández, Sociedad Anónima», en 10.062.000 pesetas; «Amevisa», en 1.566.000 pesetas; «Colgate Palmolive, Sociedad Anónima Española» (KENDAL), en 4.534.680 pesetas; «Indás, Sociedad Anónima», en 756.200 pesetas, e «Isabel Portell Manso» en 1.879.500 pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Melilla

C. 1/88.–Adquisición de instrumental general con destino al Hospital Comarcal de Melilla, adjudicado a «Surgiclinic, Sociedad Anónima», en 4.600.179 pesetas; «La Orbita Médica, Sociedad Anónima», en 7.595.571 pesetas; «José Queralto Rosal, Sociedad Anónima», en 3.028.814 pesetas, y «W. M. Bloss, Sociedad Anónima», en 705.110 pesetas.

Melilla, 20 de mayo de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Murcia

C. 4/88.–Contratación del servicio de limpieza con destino al Hospital Comarcal del Noroeste, en Caravaca de la Cruz, adjudicado a «F. A. J. Ingenieros, Sociedad Anónima», en 26.811.684 pesetas.

Murcia, 27 de mayo de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Orense

C. 1/88.–Contratación del servicio de limpieza con destino al hospital «Santo Cristo de Piñor», de Orense, adjudicado a «Cooperativa Cidade das Burgas» en 1.453.345 pesetas/mes.

Orense, 1 de junio de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Las Palmas

C. C.A. 1/88.–Contratación del servicio de transporte aéreo sanitario para pacientes beneficiarios de la Seguridad Social de Las Palmas, adjudicado a «Transportes Aéreos Sanitarios Isleños, Sociedad Anónima», en:

Trayecto: Las Palmas-Lanzarote-Las Palmas. Importe: 155.000 pesetas.

Trayecto: Las Palmas-Fuerteventura-Las Palmas. Importe: 139.500 pesetas.

Trayecto: Las Palmas-Tenerife Norte-Las Palmas. Importe: 130.000 pesetas.

Trayecto: Las Palmas-La Palma-Tenerife Norte. Importe: 193.250 pesetas.

Trayecto: Las Palmas-Hierro-Tenerife Norte. Importe: 193.250 pesetas.

Trayecto: Tenerife Norte-Las Palmas. Importe: 65.000 pesetas.

Las Palmas, 16 de mayo de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

C. 1/88.–Adquisición de material desechable de extracorpórea con destino al hospital «Nuestra Señora del Pino», de Las Palmas, adjudicado a «Cormédica, Sociedad Anónima», en 3.577.500 pesetas; «Dade España, Sociedad Anónima», en 806.250 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 4.860.000 pesetas y «Sorin España, Sociedad Anónima», en 6.022.500 pesetas.

Las Palmas, 14 de junio de 1988.–El Director provincial del INSALUD.

Dirección Provincial de Toledo

C. 3/87.–Contratación del servicio de limpieza con destino al hospital «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina, adjudicado a «Limpiezas Azul, Sociedad Limitada», en 39.200.000 pesetas.

Servicios Centrales

C. 01/88-M.–Edición de la revista «Información Terapéutica de la Seguridad Social 1988» adjudicado a «Einsa, Sociedad Anónima», en 22.874.400 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1988.–El Director general del INSALUD.

C. 01/88-S.–Contratación servicio de distribución revista «Información Terapéutica de la Seguridad Social 1988» adjudicado a «Meydis, Sociedad Anónima», en 11.701.800 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1988.–El Director general del INSALUD.

C. 02/88-S.–Organización total de vacaciones subvencionadas para personal estatutario del INSALUD adjudicado a «Viajes Antillas, Sociedad Anónima», en 3.745.000 pesetas; «Viajes Olimpia, Sociedad Anónima», en 11.197.500 pesetas; «Viajes Himalaya, Sociedad Anónima», en 8.975.500 pesetas; «Viajes T. E. P., Sociedad Anónima», en 800.000 pesetas; «Viajes Rivercar, Sociedad Anónima», en 2.200.000 pesetas, y «Viajes Halcón, Sociedad Anónima», en 2.250.000 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1988.–El Director general del INSALUD.

C. 3/88.–Suministro de películas radiográficas con destino a las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

PELÍCULAS RADIOGRÁFICAS PARA LA PENÍNSULA E ISLAS BALEARES

Número de orden: 01. Película radiográfica para radiografía general y específica.

«Agfa Gevaert», 835 pesetas por metro cuadrado.

«Valca, Sociedad Española Productos Fotográficos, Sociedad Anónima», 923 pesetas por metro cuadrado.

«3-M España, Sociedad Anónima», 928 pesetas por metro cuadrado.

«Thomson C. G. R. España, Sociedad Anónima», 1.000 pesetas por metro cuadrado.

«Kodak, Sociedad Anónima», 1.050 pesetas por metro cuadrado.

«Du Pont Ibérica, Sociedad Anónima», 1.060 pesetas por metro cuadrado.

Número de orden: 02. Película radiográfica para medicina nuclear, ultrasonidos y «scanner».

«Valca, Sociedad Española Productos Fotográficos, Sociedad Anónima», 937 pesetas por metro cuadrado.

«Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», 1.020 pesetas por metro cuadrado.

«Sakura Productos Hospitalarios, Sociedad Anónima», 1.090 pesetas por metro cuadrado.

«Du Pont Ibérica, Sociedad Anónima», 1.140 pesetas por metro cuadrado.

«Thomson C. G. R. España, Sociedad Anónima», 1.165 pesetas por metro cuadrado.

Número de orden: 03. Película radiográfica para mamografía.

«Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», 1.020 pesetas por metro cuadrado.

«Sakura Productos Hospitalarios, Sociedad Annima», 1.090 pesetas por metro cuadrado.

«Thomson C. G. R. España, Sociedad Anónima», 1.135 pesetas por metro cuadrado.

«Du Pont Ibérica, Sociedad Anónima», 1.240 pesetas por metro cuadrado.

Número de orden: 04. Película radiográfica para odontología (2×3,5 cm).

«Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», 1.290 pesetas por envase de 25 unidades.

Número de orden: 05. Película radiográfica para odontología (3×4 cm).

«3-M España, Sociedad Anónima», 2.189 pesetas por envase de 150 unidades.

«Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», 2.915 pesetas por envase de 150 unidades.

PELÍCULAS RADIOGRÁFICAS PARA CEUTA, MELILLA E ISLAS CANARIAS

Número de orden: 01. Película radiográfica para radiografía general y específica.

«Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», 835 pesetas por metro cuadrado.

«Valca, Sociedad Española de Productos Fotográficos, Sociedad Anónima», 878 pesetas por metro cuadrado.

«Sakura Productos Hospitalarios, Sociedad Anónima», 921 pesetas por metro cuadrado.

«3-M España, Sociedad Anónima», 928 pesetas por metro cuadrado.

Número de orden: 02. Película radiográfica para medicina nuclear, ultrasonidos y «scanner».

«Valca, Sociedad Española de Productos Fotográficos, Sociedad Anónima», 891 pesetas por metro cuadrado.

«Sakura Productos Hospitalarios», 952 pesetas por metro cuadrado.

«Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», 1.020 pesetas por metro cuadrado.

Número de orden: 03. Película radiográfica para mamografía.

«Sakura, Productos Hospitalarios, Sociedad Anónima», 952 pesetas por metro cuadrado.

«Agfa Gecaert, Sociedad Anónima», 1.020 pesetas por metro cuadrado.

Número de orden: 04. Película radiográfica para odontología (2×3,5 cm).

«Kodak, Sociedad Anónima», 1.200 pesetas por envase de 25 unidades.

Número de orden: 05. Película radiográfica para odontología (3×4 cm).

«3-M España, Sociedad Anónima», 2.189 pesetas por envase de 150 unidades.

«Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», 2.915 pesetas por envase de 150 unidades.

Importe total: 1.175.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1988.–El Director general del INSALUD.

C. 6/88.–Adquisición de cinco salas de angiohemodinámica para terapéutica cardiovascular intervencionista con destino a hospitales de la Seguridad Social de Madrid, Las Palmas y Santander, adjudicado a «Siemens, Sociedad Anónima», en 325.675.160 pesetas; «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en 257.344.080 pesetas; «Thomson C. G. R. España», en 124.000.000 de pesetas; «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», en 35.096.768 pesetas; «Diagniscan Sociedad Anónima», en 30.000.000 de pesetas, y «Dimetronika, Sociedad Anónima», en 32.271.640 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1988.–El Director general del INSALUD.

C. 7/88.–Adquisición de 13 T. A. C. para exploración de cuerpo entero con destino a hospitales de la Seguridad Social en Madrid, Valladolid, Can Misses de Ibiza, Cuenca, Segovia, Badajoz, León, Cartagena (Murcia) y Pontevedra, adjudicado a «Elscint España, Sociedad Anónima», en 190.000.000 de pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 287.380.000 pesetas; «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», en 254.860.800 pesetas, y «General Electric (USA) Electromedicina, Sociedad Anónima», en 195.508.350 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1988.–El Director general del INSALUD.

S. 3/88.–Obras de construcción de un centro de salud «Tres Cantos» en Colmenar Viejo (Madrid), adjudicado a «Construcciones Murias, Sociedad Anónima», en 131.631.778 pesetas.

S. 4/88.–Obras de construcción de almacenes general en el hospital de Parapléjicos y hospital «Virgen de

la Salud», de Toledo, adjudicado a «Empresa Geca, Sociedad Anónima», en 43.247.204 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1988.–El Director general del INSALUD.–11.775-E.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se anuncia la adquisición de oxígeno, con destino al Complejo Sanitario de Chamartín, Madrid, mediante el sistema de concurso público, procedimiento abierto.

El Instituto de Salud «Carlos III», de acuerdo con la legislación vigente y las normas establecidas en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, por la que se modifica la Ley de Contratos del Estado para adaptarla a las directivas de la Comunidad Económica Europea, convoca concurso público abierto para la «adquisición de oxígeno con destino al Complejo Sanitario de Chamartín, Madrid», comprendiendo un lote que se relaciona y detalla en el pliego de prescripciones técnicas, en donde se especifica el importe de dicho lote, por un total máximo de 10.500.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, 28071 Madrid (España).

Las proposiciones podrán presentarse en el registro general del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anular el órgano de contratación la remisión de la oferta telegrama en el mismo día.

Deberá ofertarse por lotes completos, por lo que no está permitido el fraccionamiento de los mismos.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. La fianza podrá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas y de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismos, el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, quinta planta.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1988.–El Director, Rafael Nájera Morrondo.–6.527-A.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III», por la que se anuncia la adquisición de productos de alimentación con destino al Complejo Sanitario de Chamartín, Madrid, mediante el sistema de concurso público, procedimiento abierto.

El Instituto de Salud «Carlos III» convoca concurso público, procedimiento abierto para la adquisición de productos de alimentación con destino al Complejo Sanitario Chamartín, Madrid, comprendiendo nueve lotes que se relacionan y detallan en el pliego de prescripciones técnicas, en donde se especifica el importe de 20.400.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso público abierto, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones podrán ser examinados en la Sección de Contratación del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, 28071 Madrid.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, en tres sobres dirigidos al Instituto de Salud «Carlos III», en el plazo de quince días hábiles.

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día. Deberá ofertarse por lotes completos, por lo que no está permitido el fraccionamiento de los mismos.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, no obstante, al estar el presupuesto desglosado en lotes, se podrán presentar fianzas parciales para cada uno de los ofertados. Las fianzas podrán constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general, por lo menos, tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas y de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, si observara defectos subsanables en la documentación pesentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta.

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 22 de agosto de 1988.–El Director, Rafael Nájera Morrondo.–6.526-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se rectifica el plazo de presentación de «Realización de proyecto y ejecución de obra del Servicio General del Animalario».

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 10 de agosto de 1988 el concurso público para la «Realización del proyecto y ejecución de obra del Servicio General del Animalario», de la Universidad de La Laguna, y en lo referente al plazo de presentación de proposiciones, donde se daban treinta días, este Rectorado ha resuelto ampliar el plazo hasta setenta y cinco días.

La Laguna, 12 de agosto de 1988.–6.372-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de reforma interior de las plantas sótano, primera y altillo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Se anuncia concurso de las obras de reforma interior de las plantas sótano, primera y altillo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 205.781.320 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Secretariado de Construcciones y Equipamiento (edificio Geológicas), de esta Universidad.
3. *Fianza provisional:* 4.115.626 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Once meses.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupos todos, categoría e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Registro General de esta Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del día siguiente del de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
7. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el tercer día hábil de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 22 de agosto de 1988.–Por el Rector.–El Vicerrector de Coordinación de Centros, Tomás Pollán Santamaría.–6.532-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Instituto Catalán del Suelo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, hace públicas las adjudicaciones definitivas referentes a los expedientes de contratación que se relacionan a continuación:

1. Adjudicadas por el sistema de contratación directa:

Expediente 042.43: Balsa de agua y Parque Fluvial en Palau de Plegamans, a la Empresa «Cubiertas y MZOV», por un importe de 49.581.942 pesetas.

Expediente 041.05: Plantaciones Act. Ind. «Els Vellots», en Tarrasa, a la Empresa «Stachys, Sociedad Anónima», por un importe de 14.557.118 pesetas.

Expediente 241.14: Instalaciones de hidrantes Act. Inds. de Vic, a la Empresa «Aigües de Vic, Sociedad Anónima», por un importe de 6.454.644 pesetas.

Expediente 042.44: Acceso Pol. «Caldes», Urbanización «Palau de Plegamans», a la Empresa «COMSA», por un importe de 17.679.925 pesetas.

Expediente 091.23: Modificación línea AT (Renfe), Urbanización «Fontajau II», a la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima», por un importe de 7.601.960 pesetas.

Expediente 162.04: Ajardinamiento plaza Universidad PERI I-fase a «La Patacada» a Reus, a la Empresa «Stachys, Sociedad Anónima», por un importe de 7.420.000 pesetas.

Expediente 054.19: Red secundaria telefónica I-FASE y cloaca polígono «Tres Torres» a Granollers, a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», por un importe de 15.160.000 pesetas.

Expediente 131.05: Paso inferior plaza Mercado «El Puig» a El Vendrell, a la Empresa «Rafael Comella I Pons», por un importe de 49.980.000 pesetas.

Expediente 262.07: Mejora urbana zona comercial «Les Comes» a Igualada, a la Empresa «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», por un importe de 43.358.410 pesetas.

2. Adjudicadas por el sistema de concurso:

Expediente 042.39: Urbanización industrial «Riera de Caldes» III fase, a la Empresa «OCISA», por un importe de 265.745.039 pesetas.

Expediente 393.02: Urbanización industrial «Can Estruch» en El Prat de Llobregat, a la Empresa «AGROMAN, Sociedad Anónima», por un importe de 428.267.679 pesetas.

Expediente 461.02: Acabados y mejoras 53 viviendas en Matadepera, a la Empresa «Contractor, Sociedad Anónima», por un importe de 247.974.244 pesetas.

Expediente 390.01: Urbanización polígono residencial «Can Llobet» en Barberá del Vallés, a la Empresa «Ginés Navarro, Sociedad Anónima», por un importe de 207.900.000 pesetas.

Expediente 420.02: Urbanización II fase «La Balconada», en Manresa, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 96.209.358 pesetas.

Barcelona, 27 de junio de 1988.–El Gerente, Antonio Paradell Ferrer.–12.673-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.

Por Ordenes del Consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, de fechas que se indican, han sido realizadas las siguientes adjudicaciones:

(Referencia 8/88). Obras de «Mejora ganadera en montes del Estado y de utilidad pública en los términos municipales de Alameda del Valle, Canencia, Montejo de la Sierra, Puentes Viejas, El Berrueco y Braojos (Comarca Sierra Norte)», adjudicadas a doña Saturnina Domingo Martín, por 7.400.000 pesetas, según Orden de 7 de julio de 1988.

(Referencia 25/88). Obras de «Repoblación en la zona sur del término municipal de Torrejón de Velasco y Brea de Tajo», adjudicadas a «Gestión y Planificación de Obras, Sociedad Anónima», por 9.490.000 pesetas, según Orden de 8 de julio de 1988.

(Referencia 4/88). Obras de «Construcción de pasos finlandeses y abrevaderos en el Parque Regional Cuenta Alta del Manzanares», adjudicadas a «Gestión y Planificación de Obras, Sociedad Anónima», por 14.000.000 de pesetas, según Orden de 12 de julio de 1988.

(Referencia 28/88). Obras de «Mejora de pastizales en montes de utilidad pública, Comarca Sierra Norte», adjudicadas a «Aprovechamiento de Residuos, Sociedad Anónima» (ARESA), por 18.440.955 pesetas, según Orden de 7 de julio de 1988.

(Referencia 2/88). Obras de «Mejora de masas forestales en montes del Parque Regional Cuenca Alta del Manzanares», adjudicadas a «Anthos, Explotaciones Forestales Hortícolas, Sociedad Anónima», por 21.500.000 pesetas, según Orden de 25 de mayo de 1988.

(Referencia 7/88). Obras de «Construcción de corrales y mangas de vacunación Comarca Sierra Norte, términos municipales de Canencia, Lozoya y Prádena del Rincón», adjudicadas a «Miconsa, Sociedad Limitada», por 12.175.875 pesetas, según Orden de 7 de julio de 1988.

(Referencia 16/88). Obras de «Repoblación en el término municipal de Valdemoro», adjudicadas a «Construcciones Real 76, Sociedad Anónima», por 10.933.242 pesetas, según Orden de 7 de julio de 1988.

(Referencia 17/88). Obras de «Mejora de pastos en el monte de utilidad pública 69 "Dehesa Vieja", en el término municipal de Bustarviejo», adjudicadas a «Talher, Sociedad Anónima», por 11.635.555 pesetas, según Orden de 7 de julio de 1988.

(Referencia 18/88). Obras de «Tratamientos selvícolas en la comarca de Valdemoro», adjudicadas a «El Saceral, Sociedad Anónima», por 10.917.035 pesetas, según Orden de 7 de julio de 1988.

(Referencia 23/88). Obras de «Tratamientos selvícolas en masas forestales autóctonas del Parque Regional Cuenca Alta del Manzanares», adjudicadas a «Talher, Sociedad Anónima» por 11.808.465 pesetas, según Orden de 12 de julio de 1988.

(Referencia 24/88). Obras de «Mejora de pastos en dehesas del Parque Regional Cuenca Alta del Manzanares», adjudicadas a «Talher, Sociedad Anónima» por 18.767.200 pesetas, según Orden de 12 de julio de 1988.

(Referencia 29/88). Obras de «Mejora de caminos en los términos municipales de Becerril de la Sierra y Moralzarzal», adjudicadas a «Procosanz, Sociedad Anónima» por 8.723.000 pesetas, según Orden de 20 de julio de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de julio de 1988.–El Secretario general técnico, Javier Muñoz Aizpuru.–12.152-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Algaida (Baleares) por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de descubierto.

En «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 54, de 5 de mayo, aparece inserta la convocatoria del concurso mediante el cual se adjudicará el Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de los valores en recibo y certificaciones de descubierto.

Requisitos de los aspirantes: Españoles que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, que no hayan cumplido la edad de sesenta años, funcionarios de cualquier Administración Pública y que no estén comprendidos en ninguno de los casos de excepción del artículo 113 y concordantes del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiéndose presentar en la Secretaría de la Corporación, en horas de oficina (de lunes a viernes, de ocho a quince horas, sábados de nueve a trece horas), donde estará a su disposición el pliego de condiciones que rige el concurso.

Modelo de proposición

Proposición para el concurso convocado por el Ayuntamiento de Algaida con objeto de adjudicar el Servicio de Recaudación Municipal:

Don ....., de ..... años de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad ....., expedido en ..... el ....., leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación del Servicio de Recaudación Municipal por gestión directa, en sus períodos voluntario y ejecutivo, de aquellos tributos locales que se cobren mediante recibo y certificaciones de descubierto, lo acepta en su totalidad y, cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo, se compromete a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo realizar la cobranza por los siguientes premios:

Voluntaria .....
Recompensas especiales en voluntaria .....
Recompensas especiales en ejecutiva .....

En el interior del pliego deberá figurar, además, el resguardo de la fianza provisional, declaración de no hallarse incurso en causas de incompatibilidad o incapacidad y los justificantes de los méritos de los que se crea asistido el concursante.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Fianza definitiva: 1.259.493 pesetas.

Los sucesivos anuncios a que pueda dar lugar esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Algaida, 6 de julio de 1988.–El Alcalde, Gabriel Salas Fullana.–5.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya), por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1988, adoptó acuerdo de adjudicación definitiva del concurso público celebrado para la contratación de asistencia técnica para la elaboración de un proyecto de reorganización funcional de los Servicios Municipales a favor de la Empresa «EIA, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.436.000 pesetas, y con sujeción a los pliegos de condiciones aprobados por la Corporación y a las mejoras de los mismos consignados por el citado adjudicatario en su oferta.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 124 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Baracaldo, 3 de agosto de 1988.–El Alcalde, Jesús María Rodríguez Orrantia.–12.562-E.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el suministro del equipo técnico del Planetario.

El excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio, ha aprobado el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas que ha de regir en la contratación mediante concurso del suministro a este excelentísimo Ayuntamiento del equipo técnico del Planetario, exponiéndose al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación mediante concurso del suministro a este excelentísimo Ayuntamiento del equipo técnico del Planetario.

Precio: El propuesto por la Empresa o Entidad que resulte adjudicataria.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para contratar el suministro al excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana del equipo técnico planetario», de diez a trece horas, en el Negociado de Compras del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de la inserción del anuncio de contratación en el último de los diarios oficiales en que se publique.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto del DNI número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso del suministro del equipo técnico del Planetario, se compromete a su suministro por la cantidad de ....., sujetándose a las demás prescripciones previstas en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Fianza definitiva: Se fija en los tipos máximos establecidos.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras de este excelentísimo Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 2 de agosto de 1988.–El Alcalde en funciones.–12.498-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Por acuerdo plenario, en sesión de fecha 30 de junio de 1988, ha sido adjudicada definitivamente la obra de mantenimiento y conservación de la red de alumbrado público y dependencias municipales a «Sociedad Cooperativa de Montajes Eléctricos de Gibraleón».

Gibraleón, 20 de julio de 1988.–6.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de remodelación del paseo del Muelle Local.

Se anuncia subasta, aprobada por el Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de mayo de 1988, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de remodelación del paseo del Muelle Local.

Tipo de licitación: 49.684.219 pesetas.
Fianza provisional: 993.684 pesetas.
Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Iniciación: 1 de octubre de 1988.
Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.
Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en el Negociado de Registro del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.
La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.
Sobre A. «Documentación»:
1. Los que acrediten la personalidad del interesado, documento nacional de identidad, y, en su caso, poder bastanteado.
2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.
3. Resguardo de fianza provisional.
4. Si se trata de Sociedad, la escritura de constitución de la misma.
5. Si se trata de Sociedades, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.
6. Documento de calificación empresarial.
7. Declaración de alta en Licencia Fiscal y certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
8. Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.
9. Documento de clasificación del contratista: El mencionado anteriormente.
10. La documentación exigida, en su caso, en el pliego de condiciones técnicas.

Sobre B. «Modelo de proposición»: El sobre B, relativo a propuesta económica, contendrá solamente la proposición formulada, con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), tomo parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).
b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gijón, 12 de julio de 1988.–El Alcalde.–5.836-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición e instalación de un sistema de proceso de datos destinado al Servicio de Organización e Informática, así como la formación del personal de informática.

Objeto: Contratar la adquisición e instalación de un sistema de proceso de datos destinado al Servicio de Organización e Informática, así como la formación del personal de informática del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en el Sistema Operativo, Utilidades, Base de Datos y otras herramientas «software» ofertadas.
Precio: 140.000.000 de pesetas como máximo.
Plazo: El plazo de entrega e instalación del material será indicado en las ofertas, contándose a partir de la fecha de recepción de la notificación de adjudicación.
Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por un importe de 2.800.000 pesetas.
Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ....., para contratar ....., en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, que se realizará el día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de veinte días hábiles desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de treinta y seis días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». La oferta económica se presentará con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se compromete a suministrar e instalar el sistema de proceso de datos destinado al Servicio de Organización e Informática, y la formación del personal del excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en el Sistema Operativo, Utilidades, Base de Datos y otras herramientas «software», por la cantidad de ..... pesetas anuales.
Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones de la misma, estando capacitado plenamente para su contratación por reunir los requisitos exigidos en la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de julio de 1988.–El Alcalde, José Vicente León Fernández.–5.555-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma del edificio de la calle Tecla Sala, número 11, para oficinas del «Patronato Municipal de Servicios Comunitarios».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 285 de la Llei 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Règim Local de Catalunya, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de julio de 1988, adoptó entre otros, el acuerdo de adjudicar la realización de las obras de reforma del edificio de la calle Tecla Sala, número 11, para oficinas del «Patronato Municipal de Serveis Comunitarios», por un importe de 57.448.000 pesetas, a la Empresa «VIPSA, Sociedad Anónima».

L'Hospitalet, 2 de agosto de 1988.–El Alcalde accidental, Luis Pérez Tornero.–12.606-E.

Resolución del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de conservación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines de la ciudad, suministro de materiales y plantas y trabajos varios.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 285 de la Llei 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Règim Local de Catalunya, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 18 de julio de 1988, adoptó entre otros, el acuerdo de adjudicar la realización del servicio de conservación, renovación y/o mejora de las zonas verdes y jardines de la ciudad, suministro de materiales y plantas y trabajos varios, por un importe de 160.000.000 de pesetas anuales a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

L'Hospitalet, 2 de agosto de 1988.–El Alcalde accidental, Luis Pérez Tornero.–12.605-E.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de contadores de agua destinados al Servicio Municipalizado de Aguas.

Acordada por el Ayuntamiento Pleno la modificación del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la adquisición de contadores de agua destinados al Servicio Municipalizado de Aguas de León, se expone al público, por el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, que deberán presentarse durante este plazo en el Registro General del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Simultáneamente, y para el caso de que no se formulen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones, se convoca concurso público, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.
Plazo: El suministro se efectuará ajustándose a lo determinado en la base 4.ª del pliego de condiciones técnicas de esta licitación.
La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General durante las horas de oficina.
Fianza provisional: 300.000 pesetas.
Fianza definitiva: La máxima autorizada por el artículo 113 de la Ley de Contratos del Estado.
Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en el Negociado anteriormente citado.
Apertura de proposiciones: Se efectuará en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.
Las plicas se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente DNI número ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de León para la contratación del suministro de contadores de agua, se compromete a efectuar tal suministro, con sujeción a los pliegos de condiciones señalados, los cuales se aceptan íntegramente, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del interesado.)

En el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedará aplazada la licitación hasta que se resuelvan aquéllas.

León, 13 de julio de 1988.–El Alcalde, José Luis Díaz Villarig.–5.847-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Latina.

Objeto: Concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Latina.
Tipo: 335.153.000 pesetas anuales. IVA incluido.
Duración del contrato: Cinco años, prorrogables.
Pagos: Por certificaciones facultativas mensuales, según informe de la Intervención General.
Garantías: Provisional, 8.778.825 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Latina, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio anual de ..... (en letra y número) pesetas.
La expresada oferta económica se descompone en los siguientes porcentajes y cantidades:

A) Mano de obra: ..... por 100, ... pesetas.
B) Amortización: ..... por 100, ... pesetas.
C) Conservación: ..... por 100, ... pesetas.
D) Mantenimiento: ..... por 100, ... pesetas.
E) Vestuario: ..... por 100, ... pesetas.
F) Seguros: ..... por 100, ... pesetas.
G) Gastos generales: ..... por 100, ... pesetas.
H) Beneficio industrial: ..... por 100, ... pesetas.

Total: 100 por 100, ... pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.
Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, y en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.
Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1988.–El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.–6.447-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de una cabina para pintado y secado de turismos.

Objeto: Concurso para la adquisición de una cabina para pintado y secado de turismos.
Tipo: 3.650.000 pesetas, IVA incluido.
Plazos: De entrega, dos meses; de garantía, un año.
Pagos: Por certificaciones parciales, según informe de la Intervención municipal.
Garantías: Provisional, 59.750 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una cabina para pintado y secado de turismos y furgonetas, con destino al Parque de Maquinaria del Departamento de Limpieza Urbana, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto al precio tipo.
Asimismo se obliga al cumplimento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.
Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.
Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1988.–El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.–6.449-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión grúa basculante para el Departamento de Limpieza Urbana.

Objeto: Concurso para la adquisición de un camión grúa basculante para el Departamento de Limpieza Urbana.
Tipo: 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.
Plazos: De entrega, cuatro meses; de garantía, un año.
Pagos: Mediante facturas conformadas, según informe de la Intervención Municipal.
Garantías: Provisional, 130.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de un camión grúa basculante para el Departamento de Limpieza Urbana, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto al precio tipo.
Asimismo se obliga al cumplimento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.
Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.
Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1988.–El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.–6.450-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Carabanchel.

Objeto: Concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Carabanchel.
Tipo: 376.114.000 pesetas. IVA incluido.
Duración del contrato: Cinco años, prorrogables.
Pagos: Por certificaciones facultativas mensuales, según informe de la Intervención General.
Garantías: Provisional, 9.482.850 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Carabanchel, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio anual de ..... (en letra y número) pesetas.
La expresada oferta económica se descompone en los siguientes porcentajes y cantidades:

A) Mano de obra: ..... por 100, ... pesetas.
B) Amortización: ..... por 100, ... pesetas.
C) Conservación: ..... por 100, ... pesetas.
D) Mantenimiento: ..... por 100, ... pesetas.
E) Vestuario: ..... por 100, ... pesetas.
F) Seguros: ..... por 100, ... pesetas.
G) Gastos generales: ..... por 100, ... pesetas.
H) Beneficio industrial: ..... por 100, ... pesetas.

Total: 100 por 100, ... pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.
Presentación de plicas: En dicha Sección, hastas las trece horas, y en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.
Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de julio de 1988.–El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.–6.448-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación del concurso de las obras de la «II fase del Centro Cultural».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1988, adjudicó, por el procedimiento de concurso, el contrato de obras de la «II fase del Centro Cultural» a la Empresa «Pavycor, Sociedad Anónima», en la cantidad ofertada de 64.227.782 pesetas.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Mislata, 1 de agosto de 1988.–El Alcalde accidental.–12.732-E.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto relativo a «Alumbrado público en Puente Tocinos».

Objeto: La contratación del proyecto relativo a «Alumbrado público en Puente Tocinos», mediante subasta pública.
Tipo de licitación: 68.319.469 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses, a contar del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.
Plazo de garantía: Un año.
Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo I, categoría E.
Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.
Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.
Documentos a presentar: Clasificación exigida y declaración responsable sobre su vigencia; poder notarial bastanteado en caso de representación, así como escritura de constitución caso de ser persona jurídica, inscritos ambos en el Registro Mercantil, declaración responsable sobre no hallarse incurso en

causa de incapacidad e incompatibilidad que determina el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición.

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con carné de identidad número ....., expedido en ....., a ....., de ..... de 19...., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día .... de ..... de 19...., y del pliego de condiciones jurídicas-administrativas y económicas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de ....., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Dicha cifra representa el ..... por ciento de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de julio de 1988.–El Teniente-Alcalde de Hacienda y Empleo.–6.066-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto relativo a «Reparación en calzadas asfálticas de Espinardo, Puente Tocinos y otras pedanías de la margen izquierda».

Objeto: La contratación del proyecto relativo a «Reparación en calzadas asfálticas de Espinardo, Puente Tocinos y otras pedanías de la margen izquierda», mediante subasta pública.

Tipo de licitación: 71.551.477 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, a contar del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.

Plazo de garantía: Un año.

Clasificación exigida: Grupo G-4, categoría E.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: Clasificación exigida y declaración responsable sobre su vigencia; poder notarial bastanteado en caso de representación, así como escritura de constitución caso de ser persona jurídica, inscritos ambos en el Registro Mercantil, declaración responsable sobre no hallarse incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad que determina el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición.

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con carné de identidad número ....., expedido en ....., a ....., de ..... de 19...., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acredito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día .... de ..... de 19...., y del pliego de condiciones jurídicas-administrativas y económicas, con destino a la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de ....., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente se compromete a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Dicha cifra representa el ..... por ciento de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de julio de 1988.–El Teniente-Alcalde de Hacienda y Empleo.–6.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de nuevo trazado del Camil dels Reis (tramo entre el torrente de Sa Riera y la carretera de Sóller).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de nuevo trazado del Cami dels Reis (tramo entre el torrente de Sa Riera y la carretera de Sóller).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 27 de julio de 1988.

Tipo de licitación: En baja, por 95.314.492 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por un importe de 1.906.289 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de doce meses.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de siete meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberán suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto de inversiones, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señaldo en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día habil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello Municipal). (Para la oferta económica.)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de nuevo trazado del camino dels Reis, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 1 de agosto de 1988.–El Alcalde accidental, Nicolás Llaneras.–6.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y drenaje que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y drenaje, calles Gabriel Fuster, Rosal y tramos de las calles Alférez Ribas Santandreu, Gumersindo, Falangista Sastre Juan y Son Ferragut.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de abril de 1987.

Tipo de licitación: En baja, por 19.112.451 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas (clasificación G-4 d).

Garantías: Provisional, por un importe de 382.249 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de cinco meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberán suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición, proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señaldo en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día habil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello Municipal). (Para la oferta económica.)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de pavimentación y drenaje, calles Gabriel Fuster, Rosal, y tramos de calles Alférez Ribas Santandreu, Gumersindo, Falangista Sastre Juan y Son Ferragut, me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra y en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 1 de agosto de 1988.–El Alcalde accidental, Nicolás Llaneras.–6.285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación red de pluviales en polígono de Son Castello.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de ampliación red de pluviales en polígono de Son Castello.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1986.

Tipo de licitación: En baja, 140.108.941 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas.

Garantías: Provisional, por un importe de 2.802.179 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de ciento ochenta días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica):

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ....., me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 1 de agosto de 1988.–El Alcalde accidental, Nicolás Llaneras.–6.283-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) referente al concurso del proyecto de obras de acondicionamiento del Palacio del Almirante Valdivieso o para el área de Urbanismo.

Aprobado por la Comisión del Gobierno en sesión celebrada el día 7 de julio de 1988, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso del proyecto de obras de acondicionamiento del Palacio del Almirante Valdivieso para el área de Urbanismo, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La contratación del proyecto de obras de acondicionamiento del Palacio del Almirante Valdivieso para el área de Urbanismo.

Duración del contrato: Será de seis meses.

Tipo de licitación: 40.987.961 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: 819.759 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio del remate.

Presentación de proposiciones: En la Unidad Administrativa número 2 (Contratación), de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles (excepto sábados), a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil, a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El Puerto de Santa María, 14 de julio de 1988.–El Alcalde, Juan M. Torres Ramírez.–5.841-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de saneamiento en la Cuesta de Koncorrenea.

Objeto: Adjudicación de las obras de saneamiento en la Cuesta de Koncorrenea.

Tipo de licitación: 28.132.831 pesetas.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones. Pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 562.656 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la ejecución de las obras de saneamiento en la Cuesta de Koncorrenea:

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio, o en representación de ..... (indique los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de ejecución de las obras de saneamiento en la Cuesta de Koncorrenea, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en el «Boletín Oficial del Estado», número....., de fecha ..... y en el «Boletín de las Comunidades Europeas», número ....., de fecha ....., en su caso, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de .....

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatbilidad prevista en los artículos 9.º de la L. C. E. (Real Decreto 931/1986) y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas subsidiarias de aplicación en esta materia.

c) Que presenta documentación de clasificación empresarial, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario, aplicables a este tipo de contratos.

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 1 de julio de 1988.–El Alcalde.–5.518-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de relleno de un tramo de la regata de los Juncales y construcción de un colector de pluviales en la avenida de Zarauz.

Objeto: Adjudicación de las obras de relleno de un tramo de la ragata de los Juncales y construcción de un colector de pluviales en la avenida de Zarauz.

Tipo de licitación: 35.806.854 pesetas.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones. Pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 716.137 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la ejecución de las obras de relleno de un tramo de la regata de los Juncales y construcción de un colector de pluviales en la avenida de Zarauz:

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio, o en representación de ..... (indique los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de ejecución de las obras de relleno de un tramo de la regata de los Juncales y construcción de un colector de pluviales en la avenida de Zarauz, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en el «Boletín Oficial del Estado», número ....., de fecha ..... y en el «Boletín de las Comunidades Europeas», número ....., de fecha ....., en su caso, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de ..... pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatbilidad prevista en los artículos 9.º de la L. C. E. (Real Decreto 931/1986) y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas subsidiárias de aplicación en esta materia.

c) Que presenta documentación de clasificación empresarial, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario, aplicables a este tipo de contratos.

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 1 de julio de 1988.–El Alcalde.–5.519-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de saneamaiento de la margen derecha del barrio de Martutene y conexión con el colector del Urumea.

Objeto: Adjudicación de las obras de saneamiento de la margen derecha del barrio de Martutene y conexión con el colector del Urumea.

Tipo de licitación: 90.850.917 pesetas.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones. Pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 1.817.018 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la ejecución de las obras de saneamiento de la margen derecha del barrio de Martutene y conexión con el colector del Urumea:

Don ..... provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio, o en representación de ..... (indique los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de ejecución de las obras de saneamiento de la margen derecha del barrio de Martutene y conexión con el colector de Urumea, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en el «Boletín Oficial del Estado», número ..... de fecha ..... y en el «Boletín de las Comunidades Europeas», número ....., de fecha ....., en su caso, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichas obras por el precio de .....

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatbilidad prevista en los artículos 9.º de la L. C. E. (Real Decreto 931/1986) y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas subsidiárias de aplicación en esta materia.

c) Que presenta documentación de clasificación empresarial, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario, aplicables a este tipo de contratos.

(Lugar, fecha y firma.)

Donostia-San Sebastián, 1 de julio de 1988.–El Alcalde.–5.521-A.

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se anuncia subasta pública para conceder la explotación de la cafetería sita en la plaza de Abastos.

El Ayuntamiento de Siero convoca subasta pública para conceder la explotación de la cafetería sita en la plaza de Abastos de Pola de Siero.

Las condiciones extractadas de la subasta son las siguientes:

Plazo: La concesión se efectúa por plazo máximo de diez años.

Precio: 227.700 pesetas anuales, a abonar divididas en doce mensualidades, entendiéndose éste como precio mínimo de la licitación.

Garantía provisional: 5 por 100 del precio mínimo: 11.385 pesetas.

Garantía definitiva: 10 por 100 del precio mínimo: 22.770 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

Requisitos: a) Documento nacional de identidad; si se trata de persona jurídica, escritura de constitución o modificación de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil. Queda excluida la participación de Sociedades con títulos anónimos de participación de capital. b) Documento acreditativo del depósito de la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

d) Certificado acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, en su caso.

e) Certificado acreditativo de estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y tributarias.

f) Certificado acreditativo de no tener deudas pendientes con el Ayuntamiento de Siero, en vía de apremio. Si se actuara en nombre o representación de otra persona deberá acreditarse mediante poder.

Los documentos que se aporten deberán ser originales o fotocopias acompañadas de original, para compulsa.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, con la leyenda «Documentación para participar en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Siero para adjudicación de la explotación de la cafetería de la plaza de Abastos, de Pola de Siero»; en dicho sobre se incluirá la documentación anteriormente relacionada. En sobre aparte, con la leyenda «Oferta económica para participar en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Siero para adjudicación de la explotación de la cafetería de la plaza de Abastos, de Pola de Siero», se incluirá, según modelo que a continuación se inserta, la oferta económica, que deberá mejorar o, al menos, igualar el precio mínimo de licitación.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación que ostenta de ....., conforme acredita con ....., se compromete a llevar a cabo la explotación de la cafetería de la plaza de Abastos, de Pola de Siero, en el precio de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Para mayor información, ver «BOP y PA» de fecha 2 de julio de 1988 y consultar en el Negociado de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Siero.

Lo que se hace público, para general conocimiento, en Pola de Siero a 8 de julio de 1988.–El Alcalde.–5.661-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de la Estación Depuradora del Plan Parcial «La Goleta-La Sardina».

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la contratación y ejecución de la obra Estación Depuradora del Plan Parcial «La Goleta-La Sardina».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 58.970.550 pesetas.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de siete meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaría Municipal mediante certifcación facultativa de las obras realizadas, aprobada por el Organo competente.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc. Estarán en la Secretaría Municipal (Area de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina, hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional será de 1.179.410 pesetas; la definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe total de la obra y se ingresará en la Caja Municipal en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 350 del Reglamento de Contratos del Estado.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de ocho a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en los «Boletines Oficiales» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Sesiones a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan dos meses a contar del inmediato al de la publicación del último anuncio en los «Boletines Oficiales».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario de 1988 y en la partida 651.641 figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición y documentación: Las proposiciones y documentación se presentarán en sobre cerrado y la proposición económica que se incluirá en el sobre «B» se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de estado civil ....., vecino de ....., provincia ....., y con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., actuando en ..... (nombre propio o en representación de .....), expone:

Que enterado de las condiciones y requisitos que rigen para la adjudicación por concurso del expediente que a continuación se especifica a cuya realización se compromete con estricta sujeción a las condiciones que la definen, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: .....

Denominación del expediente: «Obra Estación Depuradora Planes La Goleta-La Sardina».

Fecha y «Boletín» en que se publicó el anuncio .....

Importe proposición económica (en cifras y en letra).....

Importe de la baja (en cifras y en letra) .....

Porcentaje de la baja (en cifras) .....

(Lugar y fecha de la proposición).

Nombre, firma y rúbrica de la propuesta.

Tavernes de la Valldigna, 22 de julio de 1988.–El Alcalde, Josep Escrihuela Vidal.–6.091-A.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un ordenador gestor del sistema de informática distribuida.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que la Junta Rectora del CEMI, en su sesión del día 27 de julio de 1988, ha resuelto la adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de un ordenador gestor del sistema de informática distribuida (anuncio en «Boletín Oficial del Estado» de fecha 29 de junio de 1988, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 28 de junio de 1988 y «Diario de las Comunidades Europeas» de fecha 11 de junio de 1988), en favor de IBM, SAE, por importe de 371.803.439 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1988.–Angel Ros Domingo, Gerente.–12.031-E.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao, por la que se anuncia la adjudicación de la subasta con admisión previa de las obras del proyecto del interceptor del Granada, tramo desglosado Galindo-El Alisal.

El Comité Directivo del Consorcio de Aguas, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1988, procedió a la adjudicación definitiva de la obra citada, a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 427.664.150 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Bilbao, 18 de julio de 1988.–El Director Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.–12.801-E.